



MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN ORGANO DE SELECCIÓN

En sesión del día 13 de agosto de 2026, reunido el Órgano de Selección de la convocatoria de 10 de junio de 2026 (220890) para la cobertura de una plaza fija en el Consulado General de España en Casablanca, con la categoría de Ordenanza se ha acordado su modificación conforme a la Base 5 de la Convocatoria y el artículo 22 de la Ley 40/2015 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, quedando como sigue

PRESIDENTE/A:

Titular: Aranzazu Bañón Dávalos (Cónsul General)

Suplente: Gabriel de Cáceres Cabrero (Cónsul Adjunto)

SECRETARIO/A:

Titular: M^a Luisa Fernández Olmos (Canciller)

Suplente: Félix Urbano Urbano (Jefe de visados)

VOCALES:

Titular: Abdelak El Badi (Auxiliar)

Suplente: Adil Radi (Auxiliar)

Casablanca, a 11 de agosto de 2026.



Secretaria del Órgano de Selección

M^a Luisa Fernández Olmos